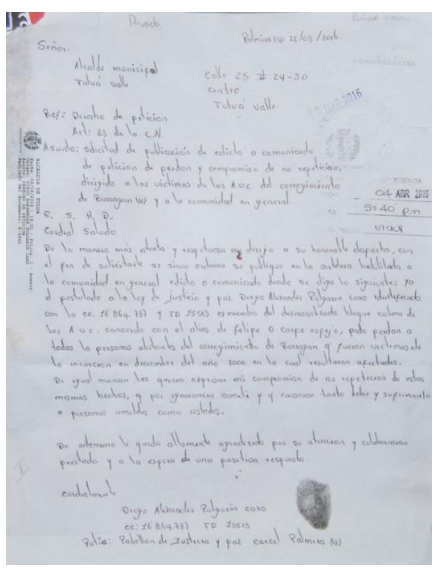




Desmovilizado de las AUC envió comunicado dando a conocer su voluntad de perdón, arrepentimiento y no repetición



El ciudadano Diego Alexánder Pulgarín Caro, alias 'Felipe', recluido en el patio de Justicia y Paz de la cárcel Villa de las Palmas, de Palmira, Valle del Cauca, por medio de escrito dirigido a la Alcaldía de Tuluá, comunicó su voluntad de perdón, arrepentimiento y no repetición a todos los ciudadanos tuluños y del centro del Valle del Cauca, en especial a los residentes del corregimiento de Barragán.

Este comunicado está dirigido a las personas que fueron víctimas de su accionar delictivo cuando integró en el año 2000, según sus propias palabras, el hoy desmovilizado Bloque Calima, de las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC.

La anterior declaración se hace pública por petición del arriba señalado, quien amparado en el artículo 23 de la Constitución Política, Derecho de Petición, solicitó a la Administración Local, la publicación de su voluntad de Perdón, Arrepentimiento y No repetición.

Tuluá, 25 de abril de 2016.